NAVOJOA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021
HACIENDO HISTORIA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 2792
EXPEDIENTE: 14/2020.
ASUNTO: Publicación de Acuerdos de Cabildo.

Navojoa, Sonora, a 04 de Noviembre del 2020.

"2020: AÑO DEL TURÍSMO".

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de Octubre del año 2020.

Siendo las 10:05 Horas del día CUATRO de NOVIEMBRE del 2020, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo de esta Ciudad.

ACUERDO NO. (291)

"SE APRUEBA SACAR DEL ORDEN DEL DÍA, EL PUNTO NÚMERO 6, RELATIVO AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA LEY NÚMERO 169, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES AL ARTÍCULO 136 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LA OBLIGACIÓN DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL DE GARANTIZAR EL ACCESO LIBRE A LOS BIENES DE USO COMÚN DESDE LA VÍA PÚBLICA Y EN CONDICIONES DIGNAS PARA CADA TIPO DE USUARIOS, IDENTIFICADA COMO LEY NÚMERO 77 QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 20-A DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SONORA".

ACUERDO NO. (292)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 53 DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020".

ACUERDO NO. (293)

"SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE MERCADO, RASTRO Y PANTEONES, LA SOLICITUD DE TITULO DE CONCESIÓN DE LOS SEÑORES JOSÉ FLAVIO ESPINOZA BARRERAS Y SANDRA QUEZADA RAMÍREZ, PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN".

ACUERDO NO. (294)

"SE APRUEBA QUE SE ENVÍE A UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO, PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, SOBRE EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO PRIMERO DE LOS ACUERDOS EMITIDOS EN AUTO DE FECHA 14 DE ENERO DE 2020, REMITIDO POR LA SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DR. FRANCISCO RODRÍGUEZ VARELA.